Enterraron las armas en un rancho

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 214 Y CANGALLO 314 (2o. piso)
Santa Fe, VIERNES 27 DE ENERO DE 1933
Suc. Rosario: Sarmiento 618
Año XXI — Nº. 7341

Enérgica comunicación telegráfica de la S. de las Naciones al Perú

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES CONMINA AL PERU A QUE RESPETE LA SOBERANIA DE LA REPUB. DE COLOMBIA EN PUERTO LETICIA

Debe respetar los tratados preexistentes. El delegado francés se manifestó ampliamente en favor de Colombia. Se comunicó esta resolución al Perú

GINEBRA, 26 (Austral) — Ha sido enviado hoy un telegrama al gobierno del Perú por parte del Consejo de la Sociedad de las Naciones, en el que declara que Colombia tiene plena soberanía y jurisdicción en u nterritorio, como el de Leticia, que se la ha asignado por un tratado; agregando que Perú está en el deber de no molestar ni dificultar la soberanía de ese país en su territorio. Por esta razón pide que Perú imparta las instrucciones necesarias a sus jefes militares, para que no se produzca ningún hecho desagradable.

La Sociedad de las Naciones envió también un telegrama a Colombia donde se le hace saber de esta resolución, y se le pide a la vez las mayores precauciones para que no se viole el territorio del Perú en ningún momento.

El delegado peruano García Calderón agregó que la excitación de su pueblo era por la suerte que pueden correr los peruanos en Leticia, manifestando a la vez que su país no podía ser considerado como agresor, y que su gobierno deseaba observar la más absoluta neutralidad.

García pide finalmente que Colombia adopte medidas pacifistas y que se haga una revisión del Tratado de 1922, que es el origen de todas estas incidencias.

Por su parte el delegado colombiano manifestó que su gobierno había tomado esas medidas precaucionales y enviado su flotilla de mar a Leticia, en razón de las manifestaciones de un comandante militar peruano, que en Leticia apoyarían a los civiles que se han apoderado de la ciudad.

El delegado francés expresó que Colombia tenía pleno derecho sobre Leticia para ejercer actos de soberanía en el territorio.

Finalmente hizo un llamado a las partes para que depongan sus actitudes bélicas, el delegado panameño. El delegado checoeslovaco elogió la actitud de la Sociedad de las Naciones, considerándola muy aceptada y oportuna.

DICTAMINO EL FISCAL FEDERAL DR. PAZ, EN EL PROCESO POR TENTATIVA DE REBELION

BUENOS AIRES, 26 (Austral) — El Fiscal de la Cámara Federal Dr. Paz dictaminó en el proceso por tentativa de rebelión, que se sigue al ex-teniente coronel Cattaneo y otros elevando el expediente al camarista de feria Dr. Del Campillo.

A pesar de la reserva que se guarda, nos ha sido posible averiguar, que el fiscal Dr. Paz solicita la confirmación del auto de prisión preventiva para los encausados.

E. UNIDOS PIDE AL PERU QUE NO OBSTACULICE EL RESTABLECIM. DE LA AUTORIDAD COLOMBIANA

En el Puerto de Leticia; exigiéndole el cumplimiento de los tratados y el respeto del Pacto Kellog

WASHINGTON, 26 (Austral) — El gobierno de los Estados Unidos, por intermedio del secretario de Estado Mr. Stimson, se ha dirigido al Perú haciéndole recordar el pacto de Kellog y su obligación de respetarlo.

Agrega la mencionada nota que confía en que no se dificultará el restablecimiento de la autoridad de Colombia en Leticia, respetando así los pactos existentes.

Se refiere después a la declaración del Perú firmada conjuntamente con otras 18 naciones sudamericanas, como así la obligación derivada del convenio Panamericano de 1923.

El traslado de J. G. Bertotto a Buenos Aires

Originará un conflicto de jurisdicción

BUENOS AIRES, 26 (Austral) — Con motivo de haberse dispuesto por parte del juez federal de esta capital Dr. Sarmiento, que sea trasladado a Buenos Aires el detenido político José Guillermo Bertotto, director del diario "Democracia" de Rosario, se prevee que ha de suscitarse un conflicto de jurisdicción. Ello sería en razón de que el juez federal de Rosario Dr. Cáceres también requiere el detenido, por el sumario que se labra en ese juzgado.

La Fragata Finlandesa no partió ayer

Debido al mal tiempo — Saldrá recién hoy

BUENOS AIRES, 26 (Austral) — Después que la fragata finlandesa estaba ya dispuesta a zarpar esta tarde, se resolvió suspender el viaje debido al mal tiempo. En el puerto había gran cantidad de gente, pués estaban en la creencia que zarparía.

La medida fué adoptada por el comandante de la nave momentos antes de haberse dispuesto la partida.

La fragata finlandesa, en consecuencia, saldrá mañana a primera hora de este Puerto.

San Lorenzo se impuso a los U. Brasileños

POR 4 A 1

BUENOS AIRES, 26 (Austral) — En el match de foot-ball realizado esta noche entre los equipos de San Lorenzo y Universitarios brasileños, triunfaron lo sargentinos por 4 goals a uno.

Los brasileños hicieron buen juego, pero cuando empezaron las acciones se notó ya la superioridad del equipo de San Lorenzo, previéndose en consecuencia el triunfo de éstos.

Se aprobó la ampliación de las obras

Del camino de Rosario a Casilda — Se hará u ntramo de Casilda a Chabás

BUENOS AIRES, 26 (Austral) — Por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación se aprobó un contrato celebrado entre la Dirección de Vialidad y la Compañía de Construcciones Civiles, por el cual esta empresa que está efectuando las obras del camino de Rosario a Casilda, se compromete a ejecutar una ampliación de las mismas, correspondiente al tramo de Casilda a Chabás dentro de un presupuesto de 2.422.300 pesos.

Ha zarpado de Teffe la escuadra de Colombia

SIGUE RUMBO AL OESTE

LIMA, 26 (Austral) — Se anuncia oficialmente que ha zarpado de Teffe la flotilla colombiana, remontando el amazonas y siguiendo rumbo al oeste.

De Leticia no se tienen hoy noticias debido a la dificultad en las comunicaciones con ese punto.

LOS ASESINOS DEL CABO CASTRO Y DEL AGENTE PARRAL ENTERRARON EN UN RANCHO Una GRAN CANTIDAD DE DIFERENTES ARMAS Y MUNICIONES

La dueña del rancho dijo que estuvieron y después de efectuar esta operación tomaron rumbos distintos. – Uno era el caudillo irigoyenista E. Pérez

AVELLANEDA, 26 (Austral) — A las 15.45 horas de esta tarde, el subcomisario Blanco a cargo de la comisaría 5a., secundado por personal de la misma allanó el rancho de Margarita Croch, situado en el camino a La Plata, por cuanto se tenían noticias de que lo sasesinos del cabo Castro y del agente Parral, se habían guarecido en el rancho.

La mujer manifestó que en efecto, a la 1.30 hora de ayer, había llegado al rancho el caudillo irigoyenista Ernesto Pérez acompañado de otras personas para ella desconocidas, todas las cuales procedieron a enterrar dentro del rancho gran cantidad de armamento, saliendo inmediatamente con rumbos distintos, que ella desconoce.

Eran en total, por lo visto, unas ocho o diez personas.

ENCONTRARON GRAN CANTIDAD DE ARMAS Y MUNICIONES

La policía procedió enseguida a remover la tierra, encontrando 2 winchesters, 4 revólveres pertenecientes a la policía, algunos de ellos eran de propiedad del agente muerto ayer. Además se encontraron otro revólver calibre 38, de seis tiros; un revólver de 7 tiros calibre 38, una pistola de 6 tiros, una pistolera con cinto perteneciente al extinto cabo Castro; 134 balas de winchesters, 17 balas calibre 37 de cobre, 4 docenas de balas calibre 38 para carabinas, 56 calibre 38 para revólver; todo lo cual fué conducido a la inspección de policía de la zona.

SALIERON VARIAS COMISIONES

El comisario dispuso que varias comisiones salieran de inmediato con agentes bien armados, para efectuar averiguaciones y procurar la detención de los prófugos.

Los dos winchesters y los revólvers de la repartición policial fueron robados de la comisaría quinta en la madrugada del 9, cuando se produjo el asalto a la misma.

MERMOZ PARTIRA HOY DE REGRESO A BUENOS AIRES

MONTEVIDEO, 26 (Austral) — Esta mañana anunció el aviador Mermoz que en vez de salir a las 10 horas como tenía establecido, saldría recién esta tarde para Buenos Aires, por cuanto tenía noticias de mal tiempo en la Argentina.

Por la tarde a las 14 horas desistió otra vez del viaje, por la misma causa, habiendo anunciado que saldrá mañana a las 7 horas, siempre que el tiempo se normalice.

EL PROGRAMA QUE HA DE CUMPLIR EL GOBIERNO DEL NUEVO PRES. ROOSEVELT

NUEVA YOR, 2. (Austral). — Un diario local da cuenta del programa que probablemente cumplirá la próxima administración con la Presidencia de Roosevelt.

Este sería el siguiente:

1. — Aumentar el impuesto a las herencias, sin aplicar impuestos a las ventas.

2. — Cumplimiento de un extenso plan de obras públicas.

3. — Reducción de los intereses para obras de utilidad pública.

4. — Mantenimiento de un sistema monetario sólido sin inflacionismo.

5. — Equilibrio del Presupuesto con el rechazo del prohibicionismo, con el fin de aumentar las rentas por medio del impuesto a las bebidas.

6. — Establecimiento del equilibrio entre los precios de venta de los artículos al por mayor y al detalle.

7. — Racionalización de las deudas entre los gobiernos, y arreglo de ellas después de investigar la capacidad de los deudores para pagar, y la celebración de un nuevo acuerdo. Convenios con el fin de buscar un posible mercado en Rusia para los artículos norteamericanos.

LOS PARAGUAYOS BATIERON EL Reg. BOLIVIANO DE CABALLERIA No. 1 MURIENDO Su COMANDANTE

Fueron tomados 215 fusiles. – Los bolivianos sufrieron considerables bajas

ASUNCION, 26 (Austral) — El Ministerio de Guerra ha dado a la publicidad el siguiente comunicado sobre las operaciones militares en el Chaco:

"En el sector de Nanawa siguen desarrollándose las operaciones favorablemente para nuestras armas. El regimiento boliviano de caballería Nº 1 fué batido, muriendo en la acción el comandante del mismo mayor Carrasco y otro oficial. El enemigo sufrió además numerosas bajas de soldados".

En el sector de Herrera se realizan nuevos ataques con fuertes pérdidas de vidas y de materiales de guerra enemigo. Se llevan recogidas en estas acciones 215 fusiles.

"En los demás sectores no hay novedad".

SE HA REAGRAVADO IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 26 (Austral) — Sabemos que esta tarde el ex-Presidente Don Hipólito Irigoyen ha experimentado una ligera reagravación.

Los facultativos le han prohibido otra vez, en forma terminante que hable; debiendo hacerse entender por señas.

Hoy no se ha dado boletín oficial de su estado, pero como decimos, ha sufrido una reagravación.

LLEVA UNA AMPLIA MAYORIA EL SEÑOR VALERA SOBRE SU RIVAL SEÑOR COSGRAVE

Hoy terminará el escrutinio. – El partido de Valera tiene la 41 bancas

DUBLIN, 26 (Austral) — Según las noticias del escrutinio que se tienen hasta este momento, el triunfo de las elecciones de Irlanda corresponde a De Valera, quien va sacando gran ventaja sobre Cosgrave, pués al medio día el partido de De Valera tenía ya aseguradas 33 bancas, mientras que el de Cosgrave sólo 13.

Por otra parte, los laboristas y los del centro obtuvieron dos bancas cada uno, y los independientes 5 bancas. Prosigue el escrutinio.

CONTINUA ADELANTE DE VALERA

DUBLIN, 26 (Austral) — Hasta terminar el día de hoy la marcha del escrutinio era completamente favorable a De Valera, pues ya tenía 41 bancas y Cosgrave sólo 20.

Los partidos del centro 3, los independientes 6, laboristas 5, y laboristas independientes 1.

Se calcula que mañana terminará el escrutinio, y es ya indiscutible el amplio triunfo de De Valera.

Nuevo Edecán Naval del Presidente

BUENOS AIRES, 26 (Austral) — Por el Ministerio de Marina se dió un decreto designando edecán naval del Presidente de la República al capitán de fragata Francisco Renta.

Anoche fueron embarcados a Ushuaia

87 penados de pésimos antecedentes

BUENOS AIRES, 26 (Austral) — Serán recluidos en el penal de Ushuaia 87 sujetos de pésimos antecedentes, los que esta noche han sido embarcados para dicho punto.

A los efectos de evitar incidentes que pudieran suscitarse cuando el embarque, la policía ha adoptado diversas medidas.

Habría que inquirir las causas del analfabetismo en el Distrito Militar 36

Faltan escuelas ambulantes

Hace poco al incorporarse la conscripción del año pudo notarse con extrañeza que más del 30 o|o de los ciudadanos del distrito número 36, al que pertenecen los departamentos La Capital, San Gerónimo y Las Colonias, eran analfabetos. En cambio los que venían de Castellanos solo acusaban un 10 o|o en tales condiciones.

El asombro era lógico, pues nadie concibe que en departamentos densamente poblados, como los citados pueda haber una cantidad tal de varones sin instrucción alguna, cuando las escuelas están diseminadas al parecer estratégicamente y en condiciones de prestar el máximo de rendimiento.

Naturalmente que los mozos de veinte años de hoy, han debido iniciar el aprendizaje de las primeras letras hace catorce años y tal vez en esa época no hubiera el suficiente número de escuelas que en la actualidad, lo que no resta importancia al hecho, máxime cuando el último censo escolar da más de 40.000 niños analfabetos de los cuales la mitad al menos pasarán bajo bandera a la edad correspondiente y tal vez lleven la triste condición de ese 30 o|o del distrito militar 36.

¿No es esto una vergüenza para una provincia como la nuestra, que invierte arriba de 13 millones de pesos en instrucción pública? Sí que lo es, y además una acusación para los gobernantes de años anteriores.

No hay razón para que en departamentos como La Capital, asiento de la Universidad de Litoral, San Gerónimo y Las Colonias se haya dejado tan crecido porcentaje de personas sin aprender al menos los rudimentos de la cultura popular.

Nosotros creemos que en ese hecho no tienen toda la culpa los padres, sino el Estado, sus gobernantes desinteresados de estudiar las verdaderas causas del analfabetismo. Veamos donde pueden estar esas causas en lo que concierne al Distrito Militar 36.

Los departamentos La Capital y San Gerónimo tienen características distintas al de Las Colonias, por cuanto ambos tienen una gran extensión de islas, habitadas por familias que viven diversas labores, algunas cuidando ganado, y otras del corte de leña, paja y también de la pesca. Esas familias solo salen a tierra firme cuando la crecida de los ríos cubre hasta los últimos albardones.

¿Y cuántas son esas familias? ¿Se les ha censado alguna vez? Lo dudamos. Y bien, esos hogares criollos, carecen de escuelas para enviar a sus hijos, pues por la distancia en que viven y los escasos medios de vida no pueden enviarlos a los centros de población. En esa forma, es natural existan analfabetos en cantidad superior en los departamentos con islas, que en los otros.

Las provincias de Entre Ríos y Buenos Aires han solucionado esta situación creando las escuelas flotantes que recorren los riachos y se estacionan en puntos convenientes de las islas, para que puedan concurrir los chicos por temporada. Y así hoy en un sitio y mañana en otro esas escuelas ambulantes prestan un gran servicio a la educación del pueblo, por cuanto nadie tampoco puede alegar la falta de establecimientos donde dar a sus hijos la enseñanza primaria.

Ese ejemplo debiera ser imitado por el Consejo de Educación y crear cuanto antes escuelas ambulantes, tanto en las islas como en tierra, pues hay departamentos donde son completamente necesarias, sobre todo en zonas ganaderas, donde las poblaciones están alejadas, por la misma índole del trabajo que se realiza.

Y las escuelas flotantes son de necesidad en todos los departamentos costaneros, como Constitución, Rosario, San Lorenzo, La Capital, Garay, San Javier y General Obligado. En todos ellos el analfabetismo debe ser crecido en la población isleña, por las razones apuntadas.

Es necesario, entonces, encarar ese problema y resolverlo, en la forma que lo están haciendo las provincias.

EL PODER EJECUTIVO DESIGNO LAS PERSONAS QUE INTEGRARAN LOS JURADOS DE LA PROVINCIA

Que entenderán en los reclamos por disconformidad en la clasificación de patentes

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Patentes 2308 y a propuesta de la Dirección General de Rentas, el Gobernador de la provincia firmó ayer el decreto siguiente:

Art. 1o. — Nómbrado para componer los jurados que han de entender en los reclamos por disconformidad en la clasificación de patentes por el corriente año, a las siguientes personas:

Departamento La Capital, señores José Fernando Fariza y Domingo Quaranta.

Rosario: Enrique Villamal y Hugo Roselli.

Las Colonias: Esteban Hutchenreuter y Sebastián D'Eramo.

San Carlos: José Giacosa y Félix N. Croatto.

Castellanos (Rafaela): Lorenzo Ferrero y Antonio E. Selva; (Zenón Pereyra) Antonio Giubergia y Francisco E. Caravezi; (Sunchales), Eladio T. Questa y Antonio Figueroa, hijo.

San Cristóbal: (San Cristóbal) Nicolás Bruno y Rodolfo Bachman; (Arrufo) Hugo Bianchi y Enrique Grigua.

San Justo, (San Justo), Máximo Comerón y Andrés Bevero.

Vera, (Jobson), Domingo F. Saluzzo y Abelardo Albea.

General Obligado, (Reconquista), Daniel Mansilla y Raúl Castet; (Las Toscas), Nicolás Delfino y Raymundo A. Ramírez.

Nueve de Julio, (Tostado), Santiago Valdez y M. S. Gabay.

San Javier, (San Javier), L. Vila y Enrique M. Rivas.

Garay, (Helvecia), Teófilo Gery y Juan Ferrer.

San Jerónimo (Coronda), Jorge Yunes y Emilio Berra.

San Lorenzo: Juan J. Sánchez y Humberto Clemente.

San Martín: Santiago Falco y Hugo Novatti.

Constitución: José García Tizón y Víctor Manuel.

Belgrano: Angel López Demaica y Julio Nasi.

Iriondo: Juan Olivero y Víctor Moreno.

General López: Luis Canals y Bernabé López.

Aniversario de SANTA FE

Nuestro Número Extraordinario

El primero de febrero próximo cumple SANTA FE el 22°. aniversario de su fundación.

Con tal motivo, daremos a nuestros lectores un número extraordinario de cuarenta y ocho paginas divididas en seis secciones, con la colaboración de las más prestigiosas firmas de esta ciudad y del país.

En la sección literaria, publicaremos "Huakalo", cuento por Carlos Eduardo Carranza; "Divagaciones", por Antonio de la Paz; "Un secuestro", cuento, por José Enrique Amavet; "Domingo de Carnaval", cuento, por Félix C. Molina; "Almafuerte", por Horacio J. Varela; "Conato de Historia que parece cuento", por Ricardo González; "La viudita" leyenda campera por Justo Tulián Silva; "El Carnaval de la vida", por Consuelito Nicola Rodríguez; "Por los caminos de Cruz Mala", cuento por Ciro Maurin; "Cuentos de a bordo", por Enrique Burgalat; "Qué no se va' reí", por Andrés Reynoso; "Una máquina de escribir", por Elías Castelnuovo; "Doña Tránsito Artaza de Peñalva", por Pedro Marañón Etchevehere.

Se nos han enviado también las siguiente poesías: "La noche azul", de Ricardo Rojas; "El brindis humilde", de Enrique P. Maroni; "El linotipista", de Félix C. Molina; "El paso del Centauro", por Eradio Doce; "Alquimia", de Paulina Simoniello; "Versos para mi angustia", de Sadí E. Izla; "Canción de la Nueva Esperanza", de Juan Julián Lastra; "Isis Gorgonida", de Arístides A. Damianovich; "La Rosa Blanca", fragmento, de Alcira Bonazzola; "Responso a mi madre", de Ismael Moya; "El Libertario", de Ana B. de Burgalat.

Colaboraciones de Historia, Ciencia, Sociología: "La legislación del trabajo en Santa Fe", por el diputado Waldino Maradona; "Los derechos del animal", por el Pbro. Alfonso Durán; "La verdadera revolución", por Alfredo L. Palacios; "¿Encontraremos petróleo?", por el Ing. Hugo Leupold; "Una página de historia santafecina", por Félix G. Barreto; "La revolución hacia atrás?", por Luis Bonaparte; "La lepra en la infancia santafecina", por el Dr. Rodolfo A. Borzone; "Reflexiones de un hereje", por Justo Deheza; "Los hechos sociales también obedecen a causas previsibles", por Raúl Villarroel; "Algunas sugestiones para un Código Provincial de Faltas", por el juez de instrucción doctor José M. Rosa; "La Escuela de Policía es hoy una necesidad", por Luciano J. Cornaille; "Tradiciones y Recuerdos", por Clementino Paredes.

Además, irán interesantes notas de redacción, entre las cuales destacamos la referente a la Soc. Cosmopolita, que celebra este año sus bodas de oro; la correspondiente a dos dilectos santafecinos, a la actividad cultural y artística del año fenecido, a la Sociedad Amigos de la Infancia y actividades gremiales de Santa Fe.

Como se ve, se trata de un esfuerzo periodístico que nuestros lectores y el público en general, sabrán valorar en todo su alcance y significación.

Nosotros, por nuestra parte, declaramos que nos debemos al público y a él le brindamos lo que somos capaces dentro de nuestras modestas fuerzas.

Creación de la Junta Central de Elecciones

COMUNICACION DEL M. DE GOBIERNO AL JUZGADO FEDERAL

Por el Ministerio de Gobierno se ha dirigido una comunicación al juez federal, para que éste remita al P. Ejecutivo los números de votos obtenidos en la provincia por los partidos políticos que intervinieron en las elecciones generales del 2 de marzo de 1930 y del 8 de noviembre de 1931.

Estos datos oficials los requiere el P. E. para dar cumplimiento a las disposiciones de la ley 2.283 en cuanto crean la Junta Central de Elecciones y Comisiones Departamentales con ciudadanos pertenecientes a los partidos que lograran determinados números de votos en los últimos comicios ordinarios.

EL ATRASO DE SUELDOS AL MAGISTERIO

Carta de una maestra que no necesita comentarios

Sin mayores comentarios por hoy, publicamos la carta que hemos recibido de Vera firmada por "Una Maestra", la cual pinta con elocuente sinceridad la situación de su gremio.

Dice así:

Jobson Enero 23 de 1933
Señor Director del diario "Santa Fé" Santa Fé.

Referente a la delegación de maestras rosarinas, llegadas a esa, con la misión ya dada a conocer por la prensa, quiero hacer llegar hasta la Ud. la situación de los maestros del norte, casi en su totalidad.

"Santa Fé" dice que mientras las colegas rosarinas hacen gastos de pasajes, hoteles, etc. los demás maestros están careciendo de calzado.

Ojalá fuera sólo calzado, por que estando en vacaciones, con quedarnos en casa, no daríamos a conocer la miseria a que nos ha reducido la falta de pago de nuestros sueldos, pues ¿y los maestros que somos el sostén de nuestro hogar y que el sueldo es el único recurso para cubrir nuestras necesidades?

Por lo pronto, a mí el lechero no me da más leche, porque le adeudo cinco meses y diariamente lo tengo a la puerta a cobrar, no cree que no se me paga, dice: "el maestro de allí cobró ¿cómo usted no cobra"?

Es un maestro que pertenece al ministerio, es claro más suertudo que nosotros, porque están casi al día.

Días pasados hablando con una amiga la cual tiene una hija que este año hará 6o. grado, la aconsejaba que hiciera estudiar a su hija para maestra y a mis palabras me respondió, señora! ¿para qué más maestras, para que las maten de hambre como las tienen a ustedes? y con razón se expresaba así, si yo nomás le adeudo cinco meses de carne, porque la señora en cuestión es dueña de una carnicería, y así por el estilo.

Yo opino que esas maestras platudas como dice "Santa Fé" no debieron hacer esa farza o mascarada por que el pueblo de la provincia sabe la lastimosa situación porque atraviesan los maestros, principalmente los del norte de la provincia porque para nosotros no hay Bancos ni apoderados que nos adelanten un solo peso, hace rato.

Agradeciéndole la defensa que hace "Santa Fé" [illegible] hace el diario de su dirección en favor de los maestros lo saluda muy atte.

"Una Maestra"

La temperatura de ayer

Segun datos suministrados por el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, ayer se ha registrado la siguiente temperatura:

Mínima: 21 grados, 8 décimos.
Máxima: 34 grados.
Barómetro: 59 milímetros.

EL FILM DE HOY--

Aga Khan está de fiesta

Aga Khan, ese nombre tan extraño que no se sabe bien si pertenece a un hombre o a un caballo, está de moda otra vez en Europa, en la India y en parte de Africa.

Personaje conocido en los Hipódromos, no sabemos si la popularidad de que disfruta la debe mas bien que a sus propias cualidades, a la velocidad, fantástica a veces con que sus caballos mueven las patas.

Claro: Aga Khan es fabulosamente rico. Creso, el último rey de Lidia tan fantástico como Aga Khan sería hoy, comparado con éste, lo que un modesto tendero al lado de Ford o de Morgan. Por eso tiene buenos caballos de carreras que se encargan de mantener en el tapete de la actualidad mundial el nombre de heredero de Mahoma.

Aga Khan tiene algo mas que sus caballos y sus riquezas para mantener latente la popularidad de que disfruta; una mujer que no es oriental por cierto.

Se llama Andree, Josephine, Marie, Leonie Carton y es hija de un buen hotelero francés, de esos que bautizan el vino y les meten la mula a los extranjeros y aun a sus propios compatriotas, dándoles gato por liebre.

Aga Khan conoció a Andrée, francesita bella y un poco vivaz que supo rechazar el amor del potentado hindú, en París. Aga Khan no sabía si tomar en serio el rechazo de Mlle. Carron y abandonar sus pretensiones amorosas o llevársela raptada sobre el anca de alguno de sus raudos caballos de carreras.

Posiblemente Aga Khan hubiera preferido llevarse a Mlle. Carron entre las alas de un aeroplano. Está un poco viejo y además el caballo cansa demasiado.

Bueno: el caso es que Aga Khan logró rendir a la francesita y llevarla hasta el Matrimonio, que fué bendecido en Aix les Bains, al estilo musulmán por el Gran Imán de la Mezquita de París.

Ahora se anuncia que la bella esposa del príncipe musulmán hindú, está próxima a ser madre, aunque no se dice que lo sea por la Gracia del Profeta del Alá sino como consecuencia de su matrimonio con Aga Khan.

La noticia ha conmovido profundamente a muchos millones de seres humanos sobre los cuales ejerce autoridad espiritual Aga Khan.

Los regalos más diversos empiezan a llegar a la mansión de la hija del modesto hotelero Carron. Pieles de Mongolia; marfil de Africa; seda de China; caballos árabes; elefantes.

Niño o niña es ya desde antes de nacer, incalculablemente rico. El mismo Aga Khan no podría calcular la fortuna que posee.

Descendiente directo de Mahoma, tiene Aga Khan la vida asegurada. Setenta millones de creyentes hindúes, persas y africanos, trabajan de una manera más o menos permanente y directa para Aga Khan. La religión les impone ese deber y lo cumplen.

Además, la fé en el pariente de Mahoma, carrerista occidentalizado y Tenorio obliga a las gentes de la secta a comprar botellitas de agua sagrada y de ésta tienen siempre buena provisión los administradores del negocio religioso de Aga Khan. El agua con que éste se baña es escrupulosamente conservada para la venta a todos los creyentes.

Aga Khan goza de otras prerrogativas. Cada año solar mahometano se presenta ante él una comitiva y lo pesa ceremoniosamente como haría con un animal sagrado. El mismo peso en oro es entregado a este afortunado príncipe que puede dedicarse a las carreras de caballos con la tranquilidad de saber que setenta millones de seres humanos, trabajan de alguna manera para que su señor viva bien.

"El Diario" de Buenos Aires, dedica una edición extraordinaria a la Historia del Periodismo argentino

El periodismo argentino de nuestra época da día a día muestra de un adelanto y perfección en la técnica gráfica e intelectual.

El órgano que en la metrópoli fundara el legislador, periodista y literato don Manuel Láinez, ha dado a conocer un número extraordinario dedicado a la historia del periodismo nacional, que significa un esfuerzo ponderable en lo que a publicidad se refiere.

Impreso a todo costo, las páginas del diario mencionado reflejan minuciosamente, todos los detalles de la vida activa intelectual de nuestro país, y a manera de enciclopedia tiene un valor incalculable para el futuro en que se escriba la historia formal de nuestra evolución periodística.

Por sus planas desfilan hombres y conceptos que dan caracteres especiales a las gestiones de nuestra nacionalidad que en el surco fecundo de la prédica diaria dieron forma a nuestra vida ciudadana.

Esto lo hace notar el colega cuando en su editorial se dirige así a sus lectores:

"¡Argentina Tierra de promisión para los hombres libres y de amparo para los desposeídos y para los parias del mundo: en tus ciudades laboriosas, y en tus campiñas casi desiertas, una voz poderosa supo fijar rumbos y señalar el camino del éxito a los trabajadores de buena voluntad. Esa voz ha sido y será siempre la de los órganos de la prensa, que ha sabido sobreponerse a las contingencias y arrebatos y que, a despecho de su propio y constante sacrificio, ha logrado impulsar por la senda del progreso material e intelectual a un pueblo joven e inexperto, apartándole del peligro que le acechara y contribuyendo a moldear su carácter y su espíritu".

Digna es de ponderación la labor del colega porteño y reconocemos su valioso aporte con ese ensayo histórico de la prensa nacional.

MAÑANA SE REUNE LA COMISION DE REGIMEN ECONOMICO DE LA CONVENCION MUNICIPAL

La labor desarrollada en el día de ayer por la Comisión Constituyente Municipal

Fué nombrado el personal del mismo

Ayer, en el Palacio de la Legislatura, los secretarios y presidente de la H. Convención Municipal se reunieron con el propósito de organizar el trabajo y del nombramiento de los empleados que tendrán a su cargo los trabajos de la misma.

COMUNICACIONES

Por secretaría se ha enviado comunicación a los poderes públicos confirmando la constitución de la C. Municipal y haciéndoles conocer las autoridades nombradas al efecto.

Así mismo se ha notificado a los señores convencionales, haciéndoles conocer la composición de las diversas comisiones internas.

EL SABADO SE REUNE LA C. DE REGIMEN ECONOMICO

La secretaría de la Convención ha citado a los señores convencionales, miembros de la Comisión de Régimen Económico para la reunión que tendrá lugar el día sábado 28 a las 19 horas en el recinto de la Legislatura.

NOMBRAMIENTO DE EMPLEADOS

De acuerdo con lo establecido en el presupuesto de personal, el presidente Dr. Lorenzo A. García, firmó ayer tarde los decretos nombrando a los empleados de la Convención.

Para hoy está citado todo el personal que deberá tomar posesión de sus respectivos cargos.

El presupuesto del Consejo G. de Educación

FUE TRATADO AYER EN UNA SESION CELEBRADA POR EL MISMO

El Cinsejo General de Educación ayer por la tarde celebró una sesión habiendo trataddo el presupuesto de esa repartición con las nuevas economías introducidas por el Ministro de Instrucción Pública y que luego fueron estudiados por el Ingeniero Ardigó a su regreso de la Capital Federal

Dicho presupuesto con las economías producidas por el Consejo será remitido hoy por la mañana al Ministerio.

28 profesores de la Escuela S. de Comercio

ESCTAN COMPRENDINDOS EN LLA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

El Director y el Vice de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" de esta capital entrevistaron ayer al Ministro de Instrución Pública doctor de la Vega a quien le informaron sobre la situación en que se encuentra el personal de ese establecimiento de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Incompatibilidades.

De acuerdo a esa Ley 28 profesores y empleados de la Escuela, que más de un cargo deberán optar por uno de ellos.

Ya pasaron los tiempos...

Lord Metchett, debe ser, lo que el mundo capitalista llama: "Un hábil financista".

Como economista, ha empleado toda la flema británica y manifiesta en pleno centro comercial de Londres que han pasado las épocas en que tenían forzosamente que comprar carne y trigo argentinos, cuando en otras partes no había.

Al hablar así, Lord Metchett no habla por su boca. Lo hace por boca o por deseo explícito de la banca imperialista de su país que lamenta haber tenido que mantener a cientos de ciudadanos argentinos, cuando un empujoncito más, estas colonias debieron ser del dominio político y económico de Inglaterra.

Y lamentan o se vengan con esa actitud, de esa rebeldía nuestra porque fuimos muy amantes de nuestra independencia y no le dimos la necesaria intervención que exigían sus voraces tentáculos.

Ya pasaron aquellos tiempos...

Dicho esto tan despectivamente, significa que Lord Metchett, cree haber llegado el momento en que dejados de la mano de su "tutoría" o "proteccionismo", debemos despedirnos del consorcio de los pueblos, someternos a sus pretensiones imperialistas o aprontarnos para comparecer, cada cual con nuestros pecados, al valle de Josafat.

Aún ha yalgo más.

Dichas estas palabras en momentos que una embajada argentina se dirije en forma extraordinaria al país inglés, adquieren ellas modalidades sugestivas.

Ya pasaron aquellos tiempos...

Posiblemente crean que ha llegado el momento de exigir, de imponer condiciones "sine qua non" para reanudar las relaciones comerciales, paralizadas en la actualidad, después de la conferencia de Ottawa.

Si esto ha pensado Lord Metchett; si ha imaginado que haciéndose la niña bonita y asediada el galán apurará los trapitos y dará los cuartos para la rápida boda, creemos que se ha de quedar para vestir santos. Esto es si nuestros gobernantes o el embajador extraordinario que viaja hacia el puerto brumoso se da cuenta de la jugarreta doméstica.

Como en materia de economía imperialista nos agrada hacer disquisiciones, creemos divisar en todo esto el panorama ferroviario, o sean intereses británicos en la Argentina.

No es un secreto para nadie que el P. E. Nacional proyecta la construcción de caminos en una longitud aproximada a los cincuenta mil kilómetros con un costo de mas de 10.000.000 de pesos, distribuídos en toda la República. Calculemos lo que vendrá luego de materializados estos buenos propósitos. El país se beneficiaría en toda forma. La desocupación disminuiría notablemente y todos los días comerían cientos de familias que actualmente se encuentran en la indigencia.

Como consecuencia las tarifas de transportes serían rebajadas y los productos de cualquier punto del país, se expandirían por todos los pueblos nacionales, abaratando y equilibrando nuestros centros de producción con los mercados de consumo. Y esto que para nosotros sería un medio de bastarnos a nosotros mismos, sería para los conciudadanos de Lord Metchett una disminución de sus acciones ferroviarias.

¿Quién nos dice, que las palabras del capitalista inglés tenga una finalidad preconcebida?

Ya hemos manifestado que nuestra suspicacia obliga a la disquisición... y que el inglés del cuento nos perdone si somos mal pensados.

Ya pasaron los tiempos...

En efecto, Lord Metchett; ahora las siete vacas están flacas y para que engorden es necesario que el criterio económico de Madison Square, cambie de concepto.

LA 33a. EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA DE LA SOCIEDAD RURAL

Se han iniciado los preparativos para su realización

La Sociedad Rural de Rosario de acuerdo a las disposiciones que rigen para la celebración de sus torneos anuales, el día 31 del corriente publicará el Reglamento Genemal y Programa de su 33a. Exposición Nacional Ganadera que será inaugurada el día 6 de Agosto venidero a las 15 horas en sus intsalaciones del Parque Independencia de esta ciudad.

De acuerdo al Artículo 44 del Reglamento General, después del 31 de Marzo éste no podrá sufrir alteración alguna en lo referente al programa de Exposición y Premios ofrecidos, por el que conviene que los interesados e nel Certamen soliciten con el debido tiempo el Reglamento - Programa. También establece el citado artículo, que después de la referida fecha no podrá objetarse ignorancia de las disposiciones generales por las cuales se regirá el Torneo.

Anticipamos algunos datos ed interés general para lo seriadores relacionados con esta Exposición: como se ha dicho más adelante ésta será inagurada el día 6 de Agosto a las 15 horas en Rosario; los pedidos de locales deberán presentarse desde el 6 de Mayo hasta el 20 de Junio del corriente año; la entrada de los productos será hasta el día 3 de Agosto a las 18 horas; a los efectos de la Tuberculinización los productos Bovinos y Porcinos deberán encontrarse en sus respectivos locales el día 2 de Agosto a más tardar a las 18 horas. Sobre este particular conviene tener presente que a contar del año en curso, la Tuberculinización por la prueba de la Oftalmo Reacción, se verificará a la entrada de los productos al local de Exposición y ésta se llevará a cabo por los Veterinarios Oficiales de la Dirección General de Ganadería de la Nación; los Jurados iniciarán sus tareas el día 4 de agosto a las 9 horas; las ventas darán principio el día 6 de Agosto de acuerdo con o lorden establecido.

La celebración de esta Exposición ha de ser sin duda un motivo más para que la Sociedad Rural de Rosario conquiste un nuevo triunfo y se ponga de manifiesto los ascendientes de esta institución dentro de los productores del país.

Comisión de la U. O. L. con el M. de Gobierno

EL LOCAL OBRERO DE LOS QUIRQUINCHOS

Una comisión de la Sociedad Obrera Local, concurrió ayer por la mañana al Ministerio de Gobierno, entrevistándose con el doctor Furno, a objeto de insistir en el pedido de reapertura del local obrero de Los Quirquinchos, formulado con anterioridad.

Oportunamente se trasladó a dicha localidad el Inspector de Jefaturas señor Teobaldo Garibaldi, a fin de recoger informaciones de las autoridades y del vecindario acerca de los motivos de su clausura y de los procedimientos de la mencionada entidad obrera. En posesión de esos elementos de juicio, el ministro estudió la situación y determinó posteriormente la reapertura, enviando la comunicación respectiva al jefe de policía del departamento Caseros.

Esas disposiciones fueron puestas en conocimiento de la delegación obrera citada.

PAGO DE SUELDOS ESCOLARES

JUILO FUE ABONADO A LA 12 SECCION

Utilizando la suma de $ 40.000 que a cuenta de la asignación provincial de septiembre le entregó ayer la Tesorería de la Provincia, el Consejo dispuso se giren los haberes de Julio a la 12 sección escolar.

Asimismo se anunció que dentro de breves días se pagará el mismo mes a las secciones 13ª. y 14.ª con lo cual se habrá terminado Julio a todas la secciones de la provincia.

EL ESTADO DEBE PROCURARSE RECURSOS NO AUMENTAR IMPUESTOS QUE RERCUTAN SOBRE EL PUEBLO

Uno de esos recursos podría producirlo el monopolio, por el Estado, de la manufactura de tabaco

Recorriendo, a simple vista, e lpanorama d elas finanzas de los estados del mundo, puede apreciarse las dificultades innumerables en que se debaten los gobernantes y como lógica consecuencia los gobernados. Claro que para mitigar en algo la situación de estos últimos, es necesario que, previamente, disminuyan los montos de las deudas de las naciones que se debaten desesperadamente ante la imposibilidad de cumplir con sus compromisos.

Nuestro país no es, por cierto, una excepción y una prueba vabal la tenemos en los cinco millones de su deuda externa. Pero, en nuestro modesto entender, ya que no se han querido escuchar las propuestas sensatas de quienes pedían la disminución de los presupuestos de Guerra y Marina, es necesario encarar de firme la afligente situación que vivimos y procurar una medida que pueda resutlar de algún beneficio. En este tren, debe descartarse el aumentar los impuestos ya que ellos, al repercutir, vienen a dar resultados contraproducentes y desalentadores si se tiene en vista las posibilidades de la clase necesitada.

Aumentar impuestos, es sinónimo de encarecer la vida de la población, haciendo más intensa la crisis y contribuyendo a la pauperización general. No creemos que sea necesario insistir sobre el punto, demostrando la forma en que se produce y desarrolla el proceso enunciado, ya que los ejemplos, son sus inevitables resultados, son la más rotunda aseveración de lo expresado.

Ahora, volvienod al panorama de nuestro país, creemos que los hombres de gobierno tienen en sus manos un recurso, entre muchos, para lograr una mejora de la situación que estamos viviendo. La producción y manufactura de tabacos, que se encuentran

...bada la tenemos en la acogida que dieran al empréstito patriótico, que no ha mucho lanzara el gobierno nacional. Mayor indiferencia por asuntos que interesan a la nación no puede pedir. Bien que ello es una lógica consecuencia del actual régimen económico; pero dejando de lado este punto y sus relaciones con el tema, vayamos al planteamiento del motivo de estas líneas.

Si el Estado, dispusiera a manufacturar los tabacos obtendría para sí ingreso considerable y, por otra parte, abarataríase el precio, por el hecho de que ya no habría razón para que gravitaran sobre e lartículo las cargas que hoy lo encarecen. Y si aún se creyera que la administración no está capacitada para dirigir, por sí, esta industria estaría el recurso de las administraciones mixtas, que entrañan un mayor control y una más eficaz posibilidad e éxito.

Aceptado el criterio enunciado se puede llegar a la conclusión de que además del aumento de lo singresos, se podría llegar en no muy lejano futuro a disminuir las cargas impositivas.

He aquí esbozado en lineamientos generales, una iniciativa que bien puede ser recogida por nuestros hombres de gobierno: ellos tienen la palabra.

LA FERIA Y MUESTRA NACIONAL

PROPAGANDA QUE SE REALIZARA EN ESTA PROVINCIA

Ya informamos sobre la adhesión del Poder Ejecutivo de esta Provincia a la Feria y Muestra Nacional que se realizará en la Capital Federal.

Para propaganda de esa Exposición y con el objeto de obtener el concurso de todas las empresas, dentro de breves días se iniciará una serie de conferencias radiotelefónicas relacionadas con la Feria. Estas transmisiones estarán a cargo de funcionarios de la administración, profesores y de otras personas capacitadas para ese fin.

Otra vez los anti-comunistas

Nuevamente ha sido acusado ante el Ministerio de Instrucción Pública de la Nación el profesor Juan Mantovani, Inspector General de Enseñanza Normal y Especial, a quien se le atribuyen ideas disolventes atentatorias al principio de nacionalidad. La acusación termina pidiendo su separación del cargo que ejerce y de sus cátedras.

La réplica de Mantovani, que ya hemos comentado en estas columnas, fué demasiado contundente y demostró la falsedad de las imputaciones que se le hacían en otra acusación análoga.

Como se insiste nuevamente, hay que pensar con un claro sentido crítico de la situación, que la campaña que se le sigue a Mantovani debe tener móviles personales y mezquinos que se ocultan bajo la máscara de un patrioterismo chauvinista. Y esos móviles no pueden ser otros que los engendrados por la incapacidad y la ignorancia.

La Comisión Popular Argentina contra el Comunismo es una de esas entidades que surgen espontáneamente al calor del capitalismo imperialista, hábil en la compra de conciencias cuyo mentado patriotismo se manifiesta poniéndose al servicio incondicional del extranjero corruptor.

Los hombres a quienes combaten esas entidades serviles del dólar y de la esterlina, son precisamente los verdaderos patriotas, aquellos que, sin alardear nacionalismos dudosos trabajan silenciosamente en la preparación intelectual y moral de los hombres del mañana, en el saneamiento de las instituciones democráticas y en la elaboración de ambientes sociales más justos.

Da pena realmente el contemplar el espectáculo que dan estos ciudadanos argentinos agrupados en asociaciones reaccionarias. Su mentalidad misoneísta los ubica en el seno de la sociedad, en el lugar de las fuerzas negativas que tienden a desplazarse hacia el pasado, negando el progreso y asustándose del porvenir.

Hora es que la opinión pública de nuestro país juzgue definitivamente a estos elementos de regresión que maniobran contra las fuerzas sanas e idealistas del pueblo tratando de infiltrarles su virus negativo. No es posible dejarse impresionar por el tono

EN BREVE